



Resolución de Decanato **137 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 438/2025 EXA UNSA - Excusación Vilahur - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR - JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - ANÁLISIS MATEMÁTICO I - SRMRF

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
25/03/2026

VISTO las presentes actuaciones vinculadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006), que se dicta en la Sede Regional Sur, con asiento en Metán; y

#### CONSIDERANDO

Que por Resolución CD N.º 696/2025 – EXA – UNSa, el Consejo Directivo designó Jurado para el presente concurso.

Que mediante Nota N.º 271/2026 – EXA – UNSa, el Prof. Cristian Gabriel VILAHUR solicitó su excusación como miembro suplente del Jurado, por encontrarse inscripto como postulante en esta convocatoria.

Que, a fin de no demorar la tramitación y garantizar la continuidad del proceso dentro de los plazos establecidos, resulta necesario aceptar la excusación y proceder a su reemplazo inmediato.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde emitir el instrumento legal de sustitución del mencionado docente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Sustituir al docente Cristian Gabriel VILAHUR como miembro suplente del Jurado destinado a la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Análisis Matemático I del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Sur, con asiento en Metán, convocado mediante Resolución D N.º 1156/2025 – EXA – UNSa.

ARTÍCULO 2º: Reordenar la conformación del Jurado designado mediante Resolución CD N.º 696/2025 – EXA – UNSa, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

#### TITULARES:

Carlos BEREJNOI  
Héctor Nicolás FUNES  
Nilda Graciela MÉNDEZ

#### SUPLENTES:

José Esteban ROJAS  
Ana María ARAMAYO

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a las personas mencionadas en los artículos 1º y 2º de la presente.



Resolución de Decanato **137 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 438/2025 EXA UNSA - Excusación Vilahur - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR - JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - ANÁLISIS MATEMÁTICO I - SRMRF

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
25/03/2026

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y comuníquese a la Dirección de la Sede Regional Sur, al Departamento de Matemática, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección del Consejo Directivo y de Comisiones, y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.  
SMC/MPC/sbb

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa